Fecha de Elaboración: Mayo 28 de 2025

Informe parcial [X] Informe Final: [ ]

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CUELLO GUTIERREZ
N° DE CONTRATO:	CD-SED-3319-2025
FECHA DEL CONTRATO:	28/03/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el Apoyo de las actividades dentro del proyecto Denominado fortalecimiento de la educación Media técnica y su articulación con la Educación superior en el distrito de Cartagena de Indias, para desarrollar las potencialidades productivas en las Instituciones oficiales del distrito.
NO. RUT/ CÉDULA:	72211950
FECHA DE INICIO:	28/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/09/2025
DEPENDENCIA DONDE PRESTA EL SERVICIO:	Oficina Asesora Educación Superior
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	Neil Enrique Fortich Rodelo - Asesor de Educación Superior

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado he desarrollado durante el periodo comprendido entre el día **28 del mes de abril al día 27 del mes de mayo del año 2025**, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
ITEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Describir y anexar soportes)**
1	Actualización curricular y la adaptación de los PEI en las IEO en armonía con el SENA, las IES y el sector privado.	✓ No se realizaron actividades en este periodo con relación a esta función.
2	Actualizar los currículos en armonía con el plan de desarrollo distrital y el plan regional de competitividad.	✓ No se realizaron actividades en este periodo con relación a esta función.
3	Promover el bilingüismo y las tic en las IEMT.	✓ Se realiza reunión con el responsable de bilingüismo del Sena y se concretan estrategias para comenzar los cursos de inglés en los grados 9°, 10° y 11°. (Anexo 3.1)

4	Tramitar, evaluar y hacer seguimiento al convenio con las IFTDH.	✓ Se cita a la Dra Dinorah Abadía, Vicepresidenta de Fondos en Administración de Icetex, a mesa de trabajo para realizar seguimiento a convocatoria 2025-01 Fondo de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano. (Anexo 3.2)
5	Articular el trabajo conjunto y común con el SENA, de divulgación, evaluación, evaluación, elaboración de los planes operativos anuales y participación en los comités de coordinación y seguimiento.	✓ Se revisa plan operativo convenio Sena - SEC instituciones educativas de media técnica 2025 y se elabora matriz para realizar seguimiento al mismo (Anexo 3.3)
6	Promover con las IES y las IFTDH aliadas de la oferta distrital de becas su articulación con las IEMT para activar la cadena de formación y los ciclos propedéuticos.	✓ Se revisa plan operativo convenio Sena - SEC instituciones educativas de media técnica 2025 y se elabora matriz para realizar seguimiento al mismo (Anexo 3.3) ✓ Se envía oficio y formato para que las IEO que desean oficializar su apertura de media técnica (12), realicen el proyecto de viabilidad que deben presentar. (Anexo 3.4)
7	Apoyar en los demás asuntos que le sean asignados por el supervisor.	✓ Responder solicitudes recibidas en SAC (Anexo 3.5) ✓ Se presenta plan de trabajo 2025 del programa de media técnica (Anexo 3.6)
8	Participar en las reuniones que le sea convocado.	✓ Reuniones permanentes con el equipo de trabajo de educación superior y MT.

Firmas:

NEIL ENRIQUE FORTICH RODELO
Nombre del Supervisor

CARLOS ALBERTO CUELLO GUTIÉRREZ
Nombre del Contratista

3. ANEXOS:

3.1 Estrategia Bilingüismo SENA - SEC



3.2 Seguimiento a convocatoria 2025-01 Fondo de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 28 de mayo de 2025
Oficio AMC-OFI-0074303-2025

Doctora
DINORAH PATRICIA ABADÍA MURILLO
Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX
Barranquilla

Asunto: **SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 2025-01 FONDO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO.**

Cordial saludo,

Desde la Oficina Asesora de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena, nos dirigimos formalmente a su despacho con el fin de que ICETEX, realice las acciones administrativas requeridas para lograr la legalización de matrícula de los beneficiarios de la convocatoria 2025-01 del Fondo de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.
Es así que, a la fecha de hoy 28 de mayo del año 2025, no se ha logrado cumplir con los plazos fijados en el cronograma, se precisa que se han realizado más de 4 ampliaciones de cronograma, 7 mesas de trabajo, 7 oficios emitidos por la secretaría de Educación y una junta administrativa, sin poder llevar a feliz término el proceso de legalización de estos beneficiarios.
Cabe resaltar que la fecha límite para la firma de garantías es el próximo 31 de mayo del año en curso y al día de hoy el 50% de los jóvenes que se encuentran en estado de verificación, no han recibido el link para la firma de garantías y a quienes les ha llegado presentan inconveniente con sus codeudores (No les ha llegado el correo o han recibido el link, pero en el sistema no les aparece los pagaré por firmar), estos casos pese a ser reportados a ICETEX no han sido resueltos.

Por otro lado, tenemos a los jóvenes que no han recibido el link de cargue de documentos, es decir que están más lejos de finalizar la etapa de firma, entre esos casos los jóvenes con documentación extranjera, hemos consultado con los asesores acerca de las fechas en las

cuales estarían enviándolos las credenciales y los links y la respuesta obtenida es que se han creado las credenciales y los jóvenes deben estar atentos al correo, mientras se acerca la fecha límite para la firma.

Así mismo se encuentran jóvenes que no han superado la etapa de subsanación de documentación por dirección o codeudor, son casos que han sido escalados por correo, pero no han avanzado en su estado.

Ahora bien, sumado a los múltiples inconvenientes con la plataforma de ICETEX, hemos tenido 3 cambios de asesores del Fondo -ICETEX, el más reciente el día lunes 26 de mayo a tan solo 6

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

días de finalizar la firma de garantías y la persona encargada nos manifiesta que está recibiendo el cargo.
Por lo anterior los convocamos a una mesa de trabajo a través de la plataforma Teams para día jueves 29 de mayo a las 2 pm, donde nos puedan socializar los siguientes requerimientos:

1. Estado actual del proceso (número de jóvenes; registrados, con cargue documental, en subsanación, en verificados y con firma de garantías)
2. Se den respuesta a los casos direccionados por correo para subsanar dirección y codeudores.
3. Nos confirmen fecha para el envío del link de cargue de documentos de los jóvenes que no lo han recibido entre ellos los de documentación extranjera.
4. Nos confirmen fecha para el envío del link de firma de garantías a los jóvenes que no lo han recibido
5. Mesa de trabajo el día martes 3 de junio a las 3 pm con las IFTD para revisar los casos.
6. Se amplíe el plazo de firma de garantías hasta el 9 de junio.

Finalmente, le agradecemos el cumplimento de estos acuerdos con el fin de que todos estos beneficiaros puedan completar el proceso de legalización de su crédito condonable antes del 9 de junio y no afectar su formación académica.

Link de acceso a la reunión jueves 29 de mayo 2 pm https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjY1MWM2YzAtYjhlNy00NzM3LWJkYmItZmI0OWM3Yzk3NWE1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2231fcfb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%22%2c%22Oid%22%3a%22dd215913-fde2-46c7-aa17-b79f57c97c65%22%7d

Cordialmente,

NEIL ENRIQUE FORTICH RODELO
Asesor de Educación Superior y MT.

Proyectó. Carolina Turizo. Asesora Externa
Revisó. Katherine Abdala. Asesora externa

3.3 Revisión plan operativo convenio Sena - SEC instituciones educativas de media técnica 2025 y construcción de matriz para realizar seguimiento

PLAN OPERATIVO CONVENIO SENA - SEC INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MEDIA TÉCNICA 2025							
NOMBRE IEOMT	CENTRO SENA	MODALIDAD IES SEGÚN RESOLUCIÓN		PROGRAMA ARTICULADO	META ALUMNOS		TOTAL
		TÉCNICA	ACADÉMICA		GRADO 10	GRADO 11	
1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN – NODO PETROQUÍMICO PLÁSTICO	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA	X		Construcción de Edificaciones	213	198	411
				Análisis de Muestras Químicas	180	177	357

				Mecánico de Maquinaria Industrial	205	232	437
	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Integración de Operaciones Logísticas	35	39	74
2. IEO LICEO BOLIVAR – NODO TELEMÁTICA E INFORMÁTICA	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Análisis de Muestras Químicas	30	0	30
				Sistemas Teleinformáticos	60	129	189
	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO			Conservación de Recursos Naturales	0	0	0
3. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN – NODO DE TURISMO	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	X	X	Cocina	150	246	396
				Operación Turística Local	90	60	150
				Servicio de Recepción Hotelera	90	158	248
				Servicio de Barismo	90	169	259
4. ALBERTO ELÍAS FERNÁNDEZ BANEA – NODO LOGÍSTICA Y PUERTO	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Sistemas Teleinformáticos	60	65	125
	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Integración de Operaciones Logísticas	80	127	207
5.INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BAYUNCA – NODO AGROINDUSTRIAL	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO			Procesamiento de Frutas y Hortalizas	30	29	59
6. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DE LA BOQUILLA	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	X	X	Operación Turística Local	30	35	65
	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Producción Acuícola	30	26	56
				Integracion de Operaciones Logísticas	40	46	86
7. IE JOSE MANUEL RODRIGUEZ TURIZO - INEM	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	X	X	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras	0	39	39
				Recursos Humanos	60	0	60
				Servicios Comerciales y Financieros	30	0	30
				Servicio de Recepción Hotelera	30	61	91
				Operación Turística Local	30	0	30
	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Mecánico de Maquinaria Industrial	30	37	67
				Instalaciones Eléctricas Residenciales	30	22	52
				Sistemas Teleinformáticos	30	104	134
	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Mecánica Naval	70	64	134
				Asistencia Administrativa	70	52	122
				Operaciones de Comercio Exterior	70	70	140
				Monitoreo Ambiental	0	38	38
TOTAL IE JOSE MANUEL RODRIGUEZ TURIZO - INEM					**450**	**487**	**937**
8. SANTA ANA							0

9. I.E PROMOCION SOCIAL DE C/GENA (NUEVA)	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Análisis de Muestras Químicas	30	0	30
10. I.E TECNICA DE PASACABALLOS	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Sistemas Teleinformáticos	30	22	52
11. I.E LUIS CARLOS LOPEZ	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Sistemas Teleinformáticos	90	67	157
				Programación de Software	36	65	101
12. I.E.O MANZANILLO DEL MAR							0
13. IEO SAN FRANCISCO DE ASÍS	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	X		Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras	30	27	57
	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Instalaciones Eléctricas Residenciales	30	30	60
				Mecánico de Maquinaria Industrial	30	29	59
				Sistemas Teleinformáticos	60	62	122
	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Asistencia Administrativa	38	34	72
				Integracion de Operaciones Logísticas	38	34	72
				Monitoreo Ambiental	30	31	61
14. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE CAÑO DEL ORO	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Programación de Software	35	31	66
15. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTHA SUTTNER	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	X	X	Operaciones de Comercio Exterior	30	28	58
				Integración de Operaciones Logísticas	30	35	65
				Sistemas Teleinformáticos	30	28	58
	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Mecánico de Maquinaria Industrial	30	43	73
				Instalaciones Eléctricas Residenciales	30	29	59
	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Monitoreo Ambiental	45	44	89
16. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA 2000	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Programación de Software	80	0	80
				Monitoreo Ambiental	80	162	242
17. IE TIERRA BAJA (NUEVA)	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS		X	Operación Turística Local	30	27	57
18. IE JUAN JOSE NIETO	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	X	X	Asistencia Administrativa	60	54	114
				Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras	30	53	83
				Sistemas Teleinformáticos	60	0	60
				Operaciones de Comercio Exterior	60	29	89
19. I.E LUIS FELIPE CABRERA DE BARU	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS			Servicio de Recepción Hotelera	30	17	47
				Sistemas Teleinformáticos	30	20	50
20. I.E DE TERNERA	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS			Servicio de Recepción Hotelera	30	27	57
				Asistencia Administrativa	30	30	60
21. I.E HERMANO ANTONIO RAMOS DE LA SALLE				Asistencia Administrativa	0	69	69

	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS			Servicios Comerciales y Financieros	60	0	60
22. I.E SALIM BECHARA	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS			Programación de Software	30	30	60
	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Operaciones de Comercio Exterior	0	35	35
				Asistencia Administrativa	0	35	35
22. I.E LAS GAVIOTAS (NUEVA)	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS			Operaciones de Comercio Exterior	30	0	30
				Sistemas Teleinformáticos	60	0	60
23. I.E REPUBLICA DE ARGENTINA	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS			Sistemas Teleinformáticos	60	0	60
24. I.E REPUBLICA DEL LIBANO (NUEVA)	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS			Operaciones de Comercio Exterior	30	0	30
				Sistemas Teleinformáticos	60	0	60
25. I.E MADRE GABRIELA DE SAN MARTIN (NUEVA)	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS			Ejecución de Programas Deportivos	60	0	60
	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Integracion de Operaciones Logísticas	70	0	70
26. PIA SOCIEDAD SALESIANA ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Sistemas Teleinformáticos	30	30	60
				Mecánico de Maquinaria Industrial	30	0	30
				Asistencia Administrativa	30	0	30
				Instalaciones Eléctricas Residenciales	30	26	56
27. I.E SAN FELIPE NERI (NUEVA)	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Programación de Software	60	0	60
28. I.E GABRIEL GARCIA MARQUEZ	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			Análisis de Muestras Químicas	60	0	60
				Sistemas Teleinformáticos	30	0	30
29. I.E OLGA GONZALEZ ARRAUT	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras	35	0	35
30. I.E PUERTO REY	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Producción Acuícola	37	42	79
31. I.E OMAIRA SANCHEZ GARZON	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Asistencia Administrativa	0	33	33
				Programación de Software	45	0	45
32. I.E FERNANDO DE LA VEGA	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Integración de Operaciones Logísticas	35	31	66
33. I.E NUEVA ESPERANZA ARROYO GRANDE (NUEVA)	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Integración de Operaciones Logísticas	35	0	35
				Agroindustria de Alimentos	35	0	35
34. I.E JOSE MARIA CORDOBA DE PASACABALLOS	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Integración de Operaciones Logísticas	70	21	91
				Asistencia Administrativa	0	25	25
35. I.E NUEVO BOSQUE (NUEVA)				Asistencia Administrativa	0	36	36

	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Programación de Software	35	0	35
				Integración de Operaciones Logísticas	70	79	149
36. I.E AMBIENTALISTA DE CARTAGENA (NUEVA)	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Monitoreo Ambiental	80	79	159
37. I.E MANDELA (NUEVA)	CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO			Mecánica Naval	35	32	67
				Asistencia Administrativa	35	35	70
				Integración de Operaciones Logísticas	35	28	63

3.4 Oficio y formato para que las IEO que desean oficializar su apertura de media técnica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

CTG2025EE008103

Cartagena De Indias, 26 de mayo de 2025

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO BOSQUE
ARIAS DUQUE RAUL ALBERTO
rectorienuevobosque@gmail.com
Cartagena De Indias, Bolívar

Asunto: Remisión de formato para la solicitud de apertura de la media técnica en instituciones educativas oficiales

Respetado Rector:

Reciba un cordial saludo.

Comprometidos con el fortalecimiento de la Educación Media Técnica (MT) en las Instituciones Educativas Oficiales, desde la Secretaría de Educación Distrital extendemos una cordial invitación a su institución para presentar el proyecto de viabilidad que permita avanzar en la apertura de esta modalidad.

Para ello, deberá diligenciar el siguiente formato:

1. GEDCE04-F004 ? Formato para el diseño de la propuesta de las IE oficiales para la formalización como Media Técnica.

Una vez completado el proyecto, este debe ser enviado, en un tiempo no mayor a 15 días, a los siguientes correos electrónicos:

- Educación Superior: educacionsuperior@sedcartagena.gov.co
- Media Técnica: mediatecnica@sedcartagena.gov.co

Agradecemos su compromiso con la educación Media Técnica del Distrito y su valiosa disposición para brindar nuevas oportunidades formativas a nuestros estudiantes.

Atentamente,

NEIL ENRIQUE FORTICH RODELO
ASESOR
ASESOR EDUCACIÓN SUPERIOR

Centro, Plazoleta Benkos Biohó
Carrera 10 A No. 35 -73, Edificio Mariscal
Teléfonos: (5) 6411370
Cartagena de Indias - Colombia

3.5 Atención de solicitudes recibidas en SAC

CTG2025ER007790
14/05/25

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA DE ARROYO GRANDE
ARROYO GRANDE – CARTAGENA (BOLIVAR)
Con reconocimiento Oficial por la Secretaria de Educación Distrital
Resolución 0971 del 10 de julio de 2002
Nit. 806.012.072-6
Dane: 213001007533

Cartagena de Indias, 14 de Mayo del 2025

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

Cordial saludo:

Con la presente nos permitimos comunicarles el ensayo o plan piloto de carácter técnico y solicitarle los trámites correspondientes para que nuestra Institución también cuente con la modalidad Técnica.
La Institución Educativa NUEVA ESPERANZA DE ARROYO GRANDE del municipio de Cartagena, se integra con el SENA – CINAFLUP, en el Programa de Articulación en la Especialidad **TECNICO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** y como requisitos exigidos por el SENA, para la formación, debemos tener el aval respectivo de Ustedes y/o la Resolución como Institución Educativa Técnica.
Le comento que esta doble titulación les permite a nuestros egresados, poder continuar su cadena de formación hasta su incursión en la Universidad, vincularse laboralmente y/o presentar un proyecto al Fondo Emprender SENA, para que creen su propia Empresa. Por estos motivos nuestra Institución se articula en este Programa de formación que iniciaran a partir del 2025/2026 por lo tanto es muy relevante para nuestros Estudiantes el aprovechar esta gran oportunidad.
Esperamos poder contar con su valioso apoyo en la formación y desarrollo de nuestros aprendices.

Atentamente,

ALVARO FLORES ROMERO
Rector

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Señor
Alvaro Flores Romero
Rector IE Nueva Esperanza de Arroyo Grande
Cartagena

Asunto: **CTG2025ER007790**

Respetado Rector:

Reciba un cordial saludo.

Comprometidos con la educación Media Técnica (MT) en las Instituciones de Educación Oficiales, desde la secretaría de Secretaría De Educación Distrital, con el propósito de avanzar con la apertura de Media Técnica en su Institución, le invitamos muy cordialmente a presentar el proyecto de viabilidad según formato relacionado a continuación:

1. GEDCE04-F004 – Formato para el diseño de la propuesta de las IE oficiales para la formalización como Media Técnica

Una vez realizado el proyecto, este debe ser enviado al correo electrónico de Educación Superior SED educacionsuperior@sedcartagena.gov.co y Media Técnica mediatecnica@sedcartagena.gov.co

Agradecemos su compromiso con el fortalecimiento de la educación media en el Distrito, y su disposición para ofrecer nuevas oportunidades formativas a nuestros estudiantes.

Cordialmente,

3.6 Se presenta plan de trabajo 2025 del programa de media técnica

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA DE MEDIA TECNICA					
LIDER: CARLOS CUELLO			APOYO:		
Indicador según el Plan de acción 2024	META: 1. Graduar 3100 estudiantes con doble titulacion. 2. Articular los programas curriculares de Media Técnica de Instituciones Educativas Oficiales articulados con los programas Técnicos Profesionales, Tecnológicos y/o de Pregrado de las Universidades aliadas al Fondo Educativo Cartagena 500 años.				
	Actividades de proyecto: 1. Atender las necesidades de las IEOMT reconocidas por SED. 2. Articular el trabajo conjunto y común con el Sena.				
OBJETIVO	**ACTIVIDADAD**	**DESCRIPCION DE ACTIVIDAD**	**META**	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Atender las necesidades de las IEOMT reconocidas por SED.	Tramitar y asesorar a las IEOMT que aperturaron MT en el año 2024.	1. Enviar oficio con los formatos de apertura de MT correspondientes, a las IEO	Recepción de los formatos por parte de las IEO.	Mayo	Carlos Cuello
		2. Seguimiento y retroalimentación de los formatos recibidos por parte de las IEO.	Garantizar el análisis y retroalimentación oportuna del 100% de los formatos entregados por las IEO, con el fin de fortalecer la calidad de la información y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.	Mayo - Agosto	Carlos Cuello
		3. Recibir los formatos diligenciados al 100%	Consolidar y organizar los formatos de cada una de la IEO para la apertura de MT.	Agosto - Noviembre	Carlos Cuello
		4. Gestionar ante la oficina de Talento Humano horas extras para la atención de la media técnica	Suplir las necesidades del talento humano en las IEOMT.	Mayo	Neil Fortich
		5. Gestionar ante la oficina de informática y calidad la compra de computadores para media técnica	Suplir las necesidades de computadores en las IEOMT.	Mayo	Neil Fortich
Articular el trabajo conjunto y común con el SENA	Articular el trabajo conjunto y común con el SENA, de divulgación, evaluación, elaboración de planes operativos y participación en los comités de Coordinación y seguimiento.	4. Proyección de Oficios para soliictud de matricula de MT 2025, para iniciar el proceso de afiliación a la ARL. (Confirmar el # de matriculados y apertura de MT en nuevas IEO)	MEN-SED-IEOMT Cumplir con las Normas del Manual de Articulación de SENA	Mayo	Juridica
		5. Tramite de afialiación de estudianets de MT a la ARL		Mayo	Juridica
		6. Participación en los Comités Agendados por el SENA.		Vigencia del contrato	Neil Fortich - Carlos Cuello
		7. Enviar a IEOMT antiguas y nuevas, el manual y convenio del SENA		Mayo	Carlos Cuello
Acompañar y Coordinar todas las tareas por el jefe Inmediato.	Atender necesidades de la Oficina Educaión Superior y MT.	8. Asistir a Reuniones agendadas por el jefe inmediato	# de reuniones agendadas	Vigencia del contrato	Carlos Cuello

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
21/09/2017	Elaboración de documentos	1.0
04/03/2024	Se actualiza código conforme al mapa mental. En el punto 1. Información del contrato se eliminan los ítems de “Valor del contrato”, “No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición” y “No. Registro Presupuestal y fecha de expedición”. En el punto 2. Ejecución del contrato se incluyó la columna de “ITEM”, y se colocaron unos instructivos de como diligenciar este punto. Se elimina el punto 3. “DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS”. Se elimina el punto 4. “PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA”. En el espacio de firmas se cambiaron los nombres de “Firma del Supervisor” por “NOMBRE DEL SUPERVISOR” y el de “Firma del Contratista” por “NOMBRE DEL CONTRATISTA”. Se crea un punto de denominado “ANEXOS”	2.0

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: EVERLIDES NOVOA SALCEDO **Cargo: Profesional Especializado, Código 222, Grado 41** **Fecha: 04/03/2024**	**Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO** **Cargo: Director Administrativo del Archivo General** **Fecha: 04/03/2024**	**Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO** **Cargo: Director Administrativo del Archivo General** **Fecha: 04/03/2024**